Mc

*Secretaría*

**MANUEL A. TORRES NIEVES**
SECRETARIO DEL SENADO

- ☐ Ver al dorso
- ☐ Para su información
- ☐ Notas
- ☐ Para mantenerle al día
- ☐ Expediente
- ☑ Dar Cuenta
- ☐ Registrar y Procesar

*Senado*
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

# REFERIDO A:

## COMISIONES PERMANENTES

- ☐ Hacienda
- ☐ Gobierno
- ☐ Seguridad Pública y Judicatura
- ☐ Salud
- ☐ Educación y Asuntos de la Familia
- ☐ Desarrollo Eonómico y Planificación
- ☐ Urbanismo e Infraestructura
- ☐ Jurídico Penal
- ☐ Jurídico Civil
- ☐ Agricultura
- ☐ Recursos Naturales y Ambientales
- ☐ Comercio y Cooperativismo
- ☐ Turismo y Cultura
- ☐ Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- ☐ Bienestar Social
- ☐ Asuntos Municipales
- ☐ Recreación y Deportes
- ☐ Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- ☐ Desarrollo de la Región del Oeste
- ☐ Asuntos de la Mujer
- ☐ Asuntos Internos
- ☐ Reglas y Calendario
- ☐ Asuntos Federales
- ☐ De la Montaña
- ☐ Ética

## COMISIONES ESPECIALES

- ☐ Puerto de las Américas
- ☐ Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- ☐ Sobre Reforma Gubernamental

## COMISIONES CONJUNTAS

- ☐ Informes Especiales del Contralor
- ☐ Donativos Legislativos de Puerto Rico
- ☐ Internado Córdova-Fernós
- ☐ Internado Pilar Barbosa
- ☐ Internado Ramos Comas
- ☐ Código Penal
- ☐ Revisión y Reforma del Código Civil
- ☐ Alianzas Público Privadas
- ☐ Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- ☐ Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

15001 XXY 11/22/20

Gobierno de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
Junta de Planificación

Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella
Ave. De Diego, Pda. 22, Santurce
PO Box 41119, San Juan, PR 00940-1119

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.
2011 NOV 30 PM 2:25

15 de noviembre de 2011

HON. THOMAS RIVERA SCHATZ
PRESIDENTE
SENADO DE PUERTO RICO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-3431

2011 NOV 17 AM 11:39
SENADO DE PUERTO RICO
THOMAS RIVERA SCHATZ

Asunto: Consulta Número 2003-52-0983-JPU-ISV
Barrio Húcares, Naguabo

Estimado(a) señor(a):

Por la presente y para su conocimiento le informo sobre la Vista Pública a celebrarse relacionada con la consulta de epígrafe:

FECHA: 16 de diciembre de 2011

LUGAR: Salón Jesús García Díaz ubicado en los altos de la Casa Alcaldía del Municipio de Naguabo

HORA: 10:00 AM

NATURALEZA DE LA VISTA:

1. Propuesta ubicación de un proyecto residencial de interés social que consiste en la construcción de 145 unidades de vivienda individuales en solares con cabida mínima de 264 metros cuadrados y la construcción de 172 apartamentos distribuidos en 43 edificios de dos (2) plantas.

2. Propuesta variación en uso al Distrito Agrícola General (A-G).

El predio objeto de consulta tiene una cabida de 28.50 cuerdas y está localizado en la Carretera PR-192, kilómetro 7.5 en el Barrio Húcares del Municipio de Naguabo. El mismo está delimitado de la siguiente forma: por el Norte, con terrenos propiedad de Carmen M. Fuertes de Chico; por el Sur y por el Este, con terrenos propiedad de Roduneca y por el Oeste, con terrenos propiedad de Julio Sevilla Cruz.

Dichos terrenos están comprendidos dentro de un Distrito Agrícola General (A-G), según el Mapa de Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque), vigente, por lo que la parte proponente deberá discutir y justificar la variación en uso que conlleva la propuesta.

A los fines de allegar la evidencia y prueba que den base a la Junta para tomar una decisión sobre este asunto, le invitamos a estar presente o enviar su representante a dicha vista con la información y elementos de juicio necesarios para exponer los puntos de vista y recomendaciones de ese organismo gubernamental sobre el caso de epígrafe. Se advierte que las partes podrán comparecer asistidas de abogados, pero no estará obligadas a estar así representadas incluyendo los casos de corporaciones y sociedades. Se advierte además, que el funcionario que presida la vista pública no podrá suspender una vista ya señalada, excepto que se solicite por escrito con expresión de las causas que justifican dicha suspensión. Dicha solicitud será sometida con cinco (5) días laborables de anticipación a la fecha de dicha vista y cumpliendo con las disposiciones de la Sección 58.7.5 del Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos, con vigencia de 29 de noviembre de 2010.

Cordialmente,

Loida Soto Nogueras
Secretaria

PO-110325

**GOBIERNO DE PUERTO RICO**
**OFICINA DEL GOBERNADOR**
**JUNTA DE PLANIFICACIÓN**

**A V I S O**

VISTA PUBLICA

**16 DE DICIEMBRE DE 2011**

**S O B R E**

**CONSULTA DE UBICACIÓN PARA UN PROYECTO RESIDENCIAL DE INTERÉS SOCIAL EN EL BARRIO HÚCARES DEL MUNICIPIO DE NAGUABO Y PROPUESTA VARIACIÓN EN USO AL DISTRITO AGRÍCOLA GENERAL (A-G) DEL MAPA DE ZONIFICACIÓN ESPECIAL PARA LAS ZONAS NO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS CIRCUNDANTES AL BOSQUE NACIONAL DEL CARIBE (EL YUNQUE)**

Para conocimiento del público en general y de conformidad con las disposiciones de la Ley Número 75 de 24 de junio de 1975, conocida como *Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico*, de la Ley Número 170 de 12 de agosto de 1988, conocida como *Ley de Procedimientos Administrativo Uniforme de Puerto Rico,* de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendadas, conocida como *Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico* y de la Ley Núm. 161 de 1 de diciembre de 2009, según enmendada, conocida como *Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico,* se informa que la Junta de Planificación celebrará vista pública, según se dispone a continuación:

| | | |
|---|---|---|
| **CONSULTA NÚMERO** | : | 2003-52-0983-JPU-ISV |
| **REPRESENTANTE** | : | ING. JOSÉ A. MELÉNDEZ |
| **DUEÑO DE PROPIEDAD** | : | SR. LUIS SANTANA MENDOZA |

| **FECHA** | **HORA** | **LUGAR** |
|---|---|---|
| 16 de diciembre de 2011 | 10:00 AM | Salón Jesús García Díaz ubicado en los altos de la Casa Alcaldía del Municipio de Naguabo |

**ASUNTOS A DISCUTIRSE:**

1. Propuesta ubicación de un proyecto residencial de interés social que consiste en la construcción de 145 unidades de vivienda individuales en solares con cabida mínima de 264 metros cuadrados y la construcción de 172 apartamentos distribuidos en 43 edificios de dos (2) plantas.

2. Propuesta variación en uso al Distrito Agrícola General (A-G).

El predio objeto de consulta tiene una cabida de 28.50 cuerdas y está localizado en la Carretera PR-192, kilómetro 7.5 en el Barrio Húcares de Naguabo. El mismo está delimitado de la siguiente forma: por el **Norte**, con terrenos propiedad de Carmen M. Fuertes de Chico; por el **Sur** y por el **Este**, con terrenos propiedad de Roduneca y por el **Oeste**, con terrenos propiedad de Julio Sevilla Cruz.

Dichos terrenos están comprendidos dentro de un Distrito Agrícola General (A-G), según el Mapa de Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque), vigente, por lo que la parte proponente deberá discutir y justificar la variación en uso que conlleva la propuesta.

La parte proponente deberá discutir la base legal bajo la cual presentó su propuesta y justificarla conforme a las disposiciones del Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos vigente (en adelante, Reglamento Conjunto) en particular, con los Capítulos 24 (Provisión de Espacio para el Estacionamiento de Vehículos) y 37 (Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)). Asimismo, deberá discutir su propuesta a tono con el documento de *Objetivos y Políticas Públicas del Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico*, vigente y el Plan Territorial de Naguabo hasta donde haya sido estudiado o evaluado y a la luz de cualquier disposición reglamentaria, legal, o de política pública que pudiera ser aplicable al caso.

**EXPOSICION DE DOCUMENTOS:**

Los planos de localización y el propuesto desarrollo estarán expuestos al público desde el **15 de noviembre de 2011** en el Subprograma de Consultas Sobre Usos de Terrenos de la Junta de Planificación, Piso Noveno (9no) del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes Minillas), Avenida De Diego, esquina Avenida Baldorioty de Castro en San Juan; en la Casa Alcaldía del Municipio de Naguabo y en la Oficina Regional de la Oficina de Gerencia de Permisos de Humacao.

**INVITACION AL PÚBLICO:**

Se invita a los vecinos colindantes del proyecto, a los propietarios de terrenos que radican dentro de los límites territoriales circundantes, a las agencias gubernamentales y al público en general a participar en dicha vista y someter sus recomendaciones.

Se advierte que las partes podrán comparecer asistidas por abogados, pero no estarán obligadas a estar así representadas, incluyendo los casos de corporaciones y sociedades.

El funcionario que presida la vista no podrá suspender una vista ya señalada, excepto que se solicite por escrito con expresión de las causas que justifican dicha suspensión. Dicha solicitud será presentada con cinco (5) días de anticipación a la fecha de dicha vista, y cumpliendo con la Sección 58.7.5 del Reglamento Conjunto, supra. Sobre las medidas que la agencia podrá tomar si una parte no comparece a la vista la sección 3.10 de la Ley Número 170 del 12 de agosto de 1988, conocida como Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme, según enmendada dispone en tales casos que: "[si] una parte debidamente citada no comparece a la conferencia con antelación a la vista, a la vista o a cualquier otra etapa durante el procedimiento adjudicativo el funcionario que presida la misma podrá declararla en rebeldía y continuar el procedimiento sin su participación, pero notificará por escrito a dicha parte su determinación, los fundamentos para la misma y el recurso de revisión disponible."

**LOIDA SOTO NOGUERAS**
**Secretaria**

**RUBÉN FLORES MARZÁN**
**Presidente**

**AVISO PAGADO POR EL PETICIONARIO**

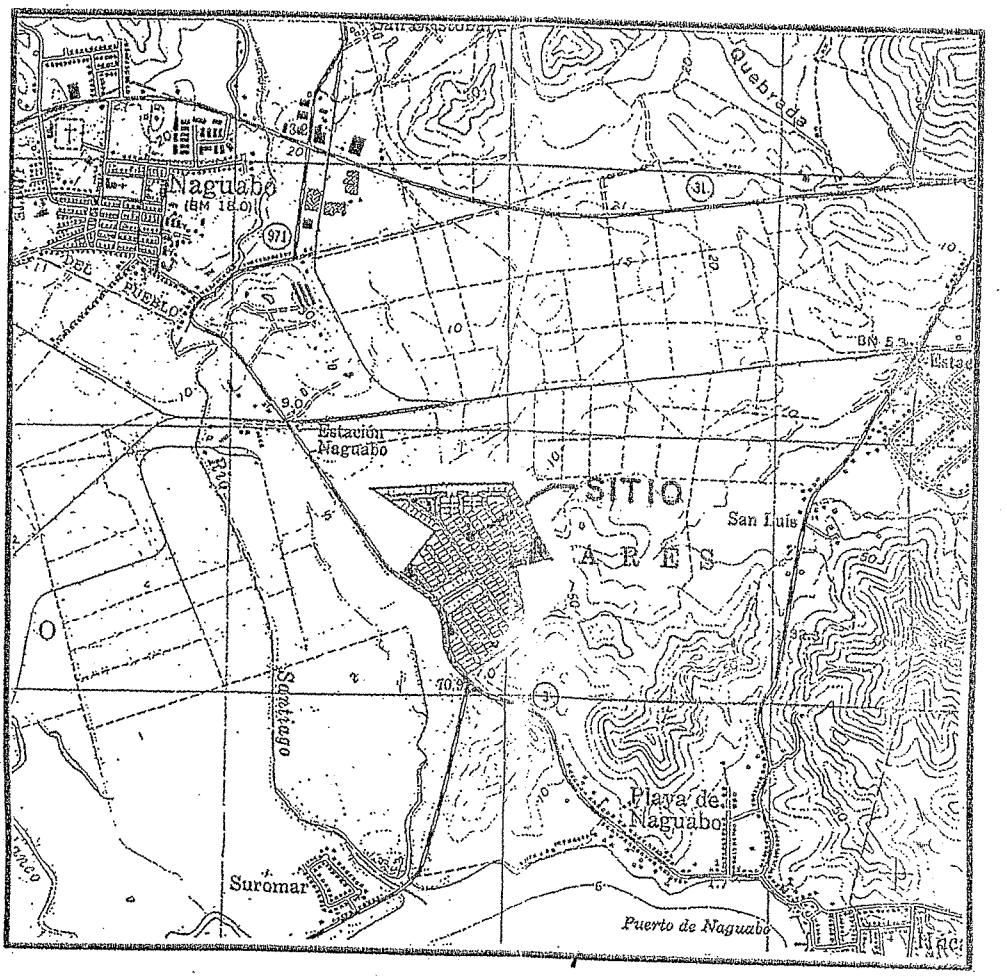


# PLANO DE LOCALIZACION

ESCALA 1:20,000

JUNTA DE PLANIFICACION
RADICADO
OFICINA DEL SECRETARIO
2009 DEC 30 AM 8:32